



Tunja, Enero 2022

**CERTIFICADO DE IDONEIDAD
EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**

CERTIFICA QUE:

Que el Municipio de Tunja, requiere celebrar contrato de prestación de servicios con el siguiente objeto:

SI-37 - Prestación de servicios técnicos en el área de gestión de riesgo de la secretaria de infraestructura del municipio de Tunja

Que el perfil requerido en los estudios previos es: El proponente deberá tener Título de formación técnico

Formación Académica

Tecnólogo en Obras civiles – U.P.T.C.– 1999

Que revisada la hoja de vida y documentación aportada por SEGUNDO MILCIADES TIBATA BENITEZ con cédula de ciudadanía No. 6.768.015, cuenta el perfil requerido para celebrar el contrato de prestación de servicios Técnicos.

GERMAN RICARDO CAMACHO BARRERA
Secretario de Infraestructura